

SEIS CONCEJALES CONCURRE A LA CONTRALORIA A SOLICITA PRONUNCIAMIENTO POR EL “KIKI CHALLENGE” DE LA ALCALDESA



Seis concejales de la Municipalidad de Maipú, concurren al mediodía de este viernes 3 de agosto (2018) a solicitar un pronunciamiento sobre el uso de un vehículo municipal en un baile que realizó en el Santuario Nacional, pasado el medio día, y que la alcaldesa de esta comuna histórica, Cathy Barriga, la insertó en su instagram personal. Los concejales fueron acompañados por tres diputaros, una integrante del Core metropolitano, integrantes del COSOC y dirigentes sociales.

La Contraloría deberá pronunciarse mediante un Dictamen si la alcaldesa de Maipú, Cahty Barriga Guerra, transgredió reglamentos o la ley de probidad al usar recursos municipales en actividades particulares como se observa en el viralizado video expuesto inicialmente en el Instagran personal de la alcaldesa.

Ella, vestida de traje azul, con bordados tricolores en la parte superior, la alcaldesa protagoniza un encendido baile de 15 segundos, cuidando no pasar los 20

segundos de modo de no pagar derecho de autor. En ese cometido uso un vehículo que los concejales aseguran y prueban que es el auto alcaldicio y que como prueba el propio video, no se uso en temas municipales, sino que particulares, con el riesgo de accidente del vehículo.

El baile denominado "Kiki Challenge", cuya habilidad busca que el conductor deje el vehículo en movimiento y bailar al compás de una música mientras el vehículo avanza lentamente. Internacionalmente este baile lo realizan personalidades importantes del espectáculo mundial en calles con circulación vehicular y peatonal, creando un peligro eminente, pero la alcaldesa no considero las prohibiciones internacionales y se lanzó con el baile, pero con sus propias reglas, entre ellas un presumible conductor del auto municipal, lo que significaría además de usar el vehículo municipal, usar el chofer municipal (si no fuera municipal es más grave) y en caso que ello no fuera así, arriesgar el vehículo adquirido durante su administración por un total de \$ 23.277.429.

Cabe hacer notar que el mismo día que aparece el video en si instagram, la alcaldesa no asistió, como es ya tradicional, a la sesión de Concejo Municipal.

Los concejales
Marcela Silva, Pedro Delgadillo, Ariel Ramos, Erto Pantoja,
Gonzalo Ponce,

Abraham Donoso se presentaron este medio día en la Contraloría General de la República, ubicada en Teatinos 56, con documentos y antecedentes que indica actos fuera de la probidad propia de las funciones alcaldicias, tema que deberá certificar afirmativamente o denegar eventual falta el Contralor General, lo que sentará un precedente en este sentido.

Fueron acompañados por los diputados Claudia Mix, Gabriel Silber y Pablo Vidal, representando a los la CORE Jazmín Aguilar y vecinos de la comuna encabezados por la presidente de la unión comunal de juntas de vecinos e integrante del COSOC, Adriana Mena entre otros y otra.

La Contraloría no tiene plazo para su respuesta, pero se considera dado la connotación nacional que produjo el tema sea en menso de 30 días.

**TRES PUNTOS TENDRA LA SESION
DE CONCEJO 1.116 DE ESTE
MIERCOLES 1º DE AGOSTO**



Comienza agosto y los sentimientos respecto al gobierno comunal es que septiembre será su mejor mes, en ese sentido la tabla tiene tres importantes puntos, entre ellos la adjudicación para instalar ejercicios al aire libre utilizando su peso y la cuerda floja, todo para ser utilizado por jóvenes en el Parque Tres Poniente.

Aseguran que esta vez habrá cuenta de presidenta, aunque los rumores dicen que presidirá nuevamente Almendares, que poco a poco se está acostumbrando al lugar de privilegio, aunque el piso esta cada vez más incomodo.

En la Tabla Ordinaria se contemplan tres puntos

El primero para cumplir con un requisito impuesto al los proyectos que se presentan al CORE sobre equipamiento urbano y del cual las municipalidades deben hacerse cargo de la mantención.

Un segundo punto, que no tenemos afirmación si está relacionado, es la adjudicación del proyecto "Habilitación Slackpark" que consiste en instalar cuerda floja en un parque

donde se concentre gente entre dos árboles. Otro tanto se requiere para el Calisteniapark, nombre que se da a infraestructura para realizar ejercicios físicos de fuerza al aire libre, temas que de ser aprobados estarán listos para inaugurarse en el mes de septiembre.

El tercer puntos que aseguran viene sorpresas es el de contratos sobre 500 UTM.

TABLA ORDINARIA

3.1- Costos de
mantención del Proyecto Gobierno Regional “Adquisición Equipamiento Urbano
Diversas Plazas RM. Código D 450007059.

3.2- Adjudicación
“Habilitación Slackpark y Calisteniapark en Parque Tres Poniente de Maipú”

3.3- Contratos
sobre 500 UTM

**MUNICIPALIDAD CELEBRA EL DIA
DEL PADRE ESTE VIERNES**



Siempre sorprende la administración Barriga, especialmente para eventos, en este caso el Día del Padre para lo cual anuncia concurso para ganar un automóvil Kia Río cero kilómetro cuyos resultados se conocerán en las próximas vacaciones de invierno.

Con diferentes concursos la Municipalidad de Maipú realizará una jornada para celebrar a “los papas” de Maipú este viernes a partir de las 11:00 horas, esperándose una buena presencia aunque el desarrollo del programa sea en horario laboral.

El anuncio de un concurso para ganar un vehículo cero kilómetro busca lograr una buena asistencia y favorecer a un papá con un automóvil Kia Río de la automotora Pompeyo Carrasco, cuyos resultados se conocerán en las próximas vacaciones de invierno.

. Además el programa contempla servicio de barbería atendido por destacados profesionales, la empresa Moletto entregará más de mil pares de calcetines que repondrán a todos los papas que traigan un par viejo, según indica el comunicado.

Paralelamente se realizarán exámenes preventivos de cáncer de próstata.